

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

2382 *TRANSPORTES LAPUENTE, S.A.U.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio (la "LME"), se hace público que el 30 de abril de 2025, el accionista único de Transportes Lapuente, S.A.U. (la "Sociedad Transformada"), esto es, la sociedad Transportes Boyacá, S.L. (el "Accionista Único") aprobó la transformación de la sociedad Transportes Lapuente, S.A.U. en sociedad limitada conservando su personalidad jurídica, así como el nuevo texto de los estatutos sociales (la "Transformación").

La Transformación se acordó sobre la base del proyecto de Transformación suscrito por el administrador único de la Sociedad Transformada en fecha 30 de abril de 2025 (el "Proyecto").

Se hace constar que, de conformidad con los artículos 9, 21.3 y 22 LME, el acuerdo de Transformación puede adoptarse, sin perjuicio del derecho de información que la LME garantiza a los trabajadores de la Sociedad Transformada, (i) sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por ley y (ii) sin informe de administradores o expertos independientes sobre el Proyecto.

El balance que sirve de base a la Transformación es el cerrado a 31 de diciembre de 2024 (el "Balance"), que ha sido sometido a verificación por el auditor de cuentas correspondiente de acuerdo con el artículo 20.3 LME.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de la Sociedad Transformada a solicitar y obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo de Transformación y el Balance en los términos del artículo 10 LME, junto con el resto de los documentos que están a disposición de los interesados en el domicilio social de la Sociedad Transformada, donde podrán consultarlos o solicitar su entrega o envío gratuitos. Asimismo, los acreedores de la Sociedad Transformada podrán ejercitar el derecho conferido por el artículo 13 LME en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de Transformación.

Zaragoza, 8 de mayo de 2025.- El administrador único de Transportes Lapuente, S.A.U., Transportes Boyacá, S.L. debidamente representada por D. Julio-Alexander Villanueva Ruiz.

ID: A250021986-1